

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESPECTRO AUTISTA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 11:43 once horas con cuarenta y tres minutos del día martes 30 treinta del mes de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en la sala de reuniones denominada “Sala de Expresidentas” del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: la ciudadana **María Elena Villa Ramos** en su carácter de Presidente del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista; **Marcela Páramo Ortega** Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano y Vocal del Consejo; **C.P. Salvador Villaseñor Aldama** Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y Vocal del Consejo; **Dr. Cesar Alejandro Orozco Sánchez** Segundo Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y Consejero Ciudadano; **Lic. Sara Valenzuela López**, como representante de la Asociación HumanaMente A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C., en su carácter de Consejero Ciudadano; **Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla** Presidente de la Asociación Gente Pequeña México A.C. y Consejero Ciudadano; **Héctor Figueroa Solano** como Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su carácter de Consejero Ciudadano; **Arq. José Antonio García López** en representación **del Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Zapopan y Vocal del Consejo; **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan y vocal del Consejo; **Dora María Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo, con el objeto de dar inicio a la Sesión de Instalación del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del mes de octubre del 2018 dos mil dieciocho, por lo que en uso de la voz la ciudadana María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidente del Consejo, procede a dar la bienvenida a esta sesión de instalación. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Buenos días, sean todos ustedes bienvenidos a esta Sesión de Instalación del Consejo Municipal Para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Agradezco el que hayan aceptado la invitación a formar parte de este Consejo. Esta mañana nos acompaña la Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General de este Sistema DIF Zapopan, también nos honran con su presencia, el Dr. Hugo López Rubio, la Lic. Claudia Ivette Chávez Ogazon y el Lic. Juan Ernesto Suarez López, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como la Lic. Karina González Diaque, Encargada del Despacho de la Dirección de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan, les agradezco nos acompañen esta mañana. El trabajo en conjunto de gobierno y sociedad civil organizada es de vital importancia para contribuir al desarrollo social, generando oportunidades y promoviendo la igualdad. Con la instalación de este Consejo se da cumplimiento al Reglamento para la atención e inclusión social de las personas con discapacidad del Municipio de Zapopan, reafirmando el compromiso que cada uno tenemos con la sociedad, dando continuidad y fortaleciendo el trabajo que hacemos en beneficio de las personas con discapacidad. Las funciones de este Consejo son las de planear, coordinar y promover programas que faciliten la incorporación de personas con discapacidad a la sociedad en condiciones de igualdad, trabajo que cada quien ha venido realizando desde sus asociaciones y cargos y se ve reflejado en acciones que cambian vidas. Dicho lo anterior, formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy martes 30 de octubre del año dos mil dieciocho, por lo que siendo las 11:43 once con cuarenta y tres minutos de la mañana damos desahogo al siguiente orden del día.-----

-----Orden del día: -----

Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo; pasa lista de asistencia a los presentes. **¿Lic. Marcela Páramo Ortega** Regidora de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano? ¡Presente! **¿C.P. Salvador Villaseñor Aldama** Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Zapopan? ¡Presente! **¿Dr. Cesar Alejandro Orozco Sánchez** Segundo Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco? ¡Presente! **¿Lic. Sara Valenzuela López**, Directora de la Asociación HumanaMente A.C.? ¡Presente! **¿Alicia Negrete Ramos** como representante de la Asociación Trascendiendo el Autismo A.C.? ¡Presente! **¿Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla** Presidente de la Asociación Gente Pequeña México A.C.? ¡Presente! **¿Héctor**

Figuroa Solano como Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad? ¡Presente! ¿**Arq. José Antonio García López** en representación del **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura del Municipio de Zapopan? ¡Presente! ¿**Mtro. Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente! ¿**Dora María Fafutis Morris** Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan? ¡Presente!. Pasamos entonces al punto número dos.-----

----- **Punto número dos.- Verificación y declaración del Quórum legal para Sesionar. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la totalidad de los convocados, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

----- **Punto número tres.- Instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** a continuación les solicito nos pongamos todos de pie para tomar la protesta de ley a los nombrados. (Todos se ponen de pie) De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción IX y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 11 del Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y espectro autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, procedo a tomarles la protesta: ¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejeros y vocales del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Jalisco, las leyes que de ella emanen así como los reglamentos Municipales de Zapopan, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? **Lic. Marcela Páramo Ortega** ¡Sí protesto!, **C.P. Salvador Villaseñor Aldama** ¡Sí protesto! **Dr. Cesar Alejandro Orozco Sánchez** ¡Sí protesto! **Lic. Sara Valenzuela López** ¡Sí protesto!, **Alicia Negrete Ramos** ¡Sí protesto! **Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla** ¡Sí protesto!, **Héctor Figuroa Solano** ¡Sí protesto! **Arq. José Antonio García López** en representación del **Ing. Ismael Jáuregui Castañeda** ¡Sí protesto!, **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales** ¡Sí protesto!, **Dora María Fafutis Morris** ¡Sí protesto! **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Si no lo hicieren así que la Nación y el Estado se los demanden, ¡Muchas felicidades!-----

----- **Punto número cuatro: Propuesta para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Continuando con el cuarto punto del desahogo del orden del día, el cual consiste en la Propuesta para la Elaboración del Plan Anual del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, y en su caso toma de protesta de la C. Dora María Fafutis Morris para que se desempeñe como Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista. Como ustedes saben el Sistema DIF es por excelencia el Organismo asistencial de grupos vulnerables, que busca la inclusión social como un eje de las políticas públicas para el desarrollo del municipio; por ello pongo a su consideración la propuesta para que nuestra Directora de Servicios del DIF, quien cuenta con amplia experiencia en el tema, se desempeñe como Secretario Ejecutivo de este Consejo. ¿Quiénes estén a favor de aprobar la presente propuesta, favor de manifestarse levantando la mano? **¡Aprobado por Unanimidad!** Continuación les solicito nuevamente nos pongamos todos de pie para tomarle la protesta de ley a la C. Dora María Fafutis Morris. (Todos se ponen de pie) De conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción IX y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 11 del Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y espectro autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, procedo a tomarle la protesta a la C. Dora María Fafutis Morris. ¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y espectro autista del Municipio de Zapopan, Jalisco, que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Jalisco, las leyes que de ella emanen así como los reglamentos Municipales de Zapopan, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado? **Voz: Dora María Fafutis Morris** ¡Sí Protesto! **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demanden, ¡Muchas

felicidades Dora!-----

-----**Punto número cinco.- Asuntos Varios.** Continuando con el quinto punto del orden del día que consiste en desahogar asuntos varios, les pregunto ¿alguien más desea tomar la palabra? **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del sistema DIF Zapopan:** las personas que ahorita fueron convocadas es porque según el Reglamento son las personas que deben de participar, agregamos algunas otras participaciones que consideramos importantes por el ejercicio que tuvimos ya en la Administración pasada, por ejemplo que Obras Públicas estuviera presente, que Derechos Humanos estuviera presente y ahorita y quería preguntarles ponerlo a su consideración que con la nueva Dirección que se abrió en el Ayuntamiento de Zapopan donde Karina es la responsable de Inclusión Social, considero es muy importante que también forme parte de este Consejo, por eso yo primero lo pongo a su consideración, si ustedes consideran que Karina este participando aquí en el Consejo, con derecho a voz y voto, la pregunta sería, con derecho a voz y voto que Karina pudiese participar con nosotros como la Directora de Inclusión como Vocal, están de acuerdo. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo: ¡Aprobado por Unanimidad! ¡Gracias Karina y Bienvenida! Voz: Lic. Karina González Diaque, Encargada del Despacho de la Dirección de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan:** muchas gracias. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del sistema DIF Zapopan:** en la mesa ponemos que la Directora de Inclusión Social este como parte del Consejo. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** que quede para la siguiente y hacemos la toma de protesta en la siguiente sesión, ¿de acuerdo? **Voz: Lic. Karina González Diaque, Encargada del Despacho de la Dirección de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan:** si, yo creo que ya pasando todo lo de la caravana. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** luego nos platicas como vamos con ese tema al día de hoy. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretaria Ejecutivo del Consejo:** para quienes se estén incorporando el día de hoy me gustaría comentarles que, el Pleno del Ayuntamiento nos otorgó un recurso para hacer una campaña en la Administración anterior para hacer la compra de sillas de ruedas, bastones, andaderas, también se nos asignó una partida presupuestal para material didáctico para el Centro de Autismo y para una Campaña, nos asignaron un millón y medio, hemos ejercido hasta el día de hoy con la Campaña que se llevó a cabo entre fines del año pasado y antes de que concluyera la administración \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos) que hemos ejercido, lo que quiero es proponerles a ver si nos autorizan que consideremos de esa partida \$120,500.00 (ciento veinte mil quinientos pesos) que nos hace falta para completar el material didáctico para poder trabajar en el Centro de Autismo, creo que es de todos conocido que se acaba de entregar la rehabilitación hace aproximadamente un mes y no tenemos un recurso etiquetado dentro del ejercicio que hay dentro del DIF, salvo esta cantidad entonces para someterlo a su consideración a ver si nos autorizan que del \$1'100,000.00 (millón cien mil pesos) que tenemos todavía en el que hay una etiqueta muy pequeña para comprar material didáctico pudiéramos ejercer esta cantidad, ahí incluiríamos también folletos con los que no contamos de Centro de Autismo para darle difusión a los servicios con los que contamos porque no tenemos recurso tampoco para ello y necesitamos también considerar el echar a andar la campaña de diagnóstico, visualización específicamente de las personas que tienen Autismo, es someterlo a consideración a ver si están de acuerdo todos que podamos ejercer de este dinero que tenemos etiquetado de esta partida. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** a mí me gustaría que nos pudieras hacer un informe para todos los miembros, del millón y medio, los cuatrocientos mil en que se ejecutaron, que lo tengan ellos por escrito para que sea mucho más transparente y la nueva propuesta de en que se va a ejercer lo restante, para que ellos lo puedan tener. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretaria Ejecutivo del Consejo:** se los enviamos con mucho gusto a sus correos el informe vía electrónica de cuantas sillas se adquirieron, de cuantos bastones, andaderas, todos los aparatos que se adquirieron y no sé si quieren que les enviemos el listado de Asociaciones que se beneficiaron para no enviar el listado de personas que lo recibieron, con mucho gusto se los enviamos. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** ahorita platicando con Alicia, les pongo a su consideración que valdría la pena invitar a alguien de Servicios Públicos y de Espacios Públicos que estuvieran en este Consejo al menos como con voz ya por las políticas que tenemos de inclusión, ya que en esta Administración vamos a hacer más de 300 kilómetros de banquetas amigables o universales yo creo que valdría mucho la pena para ser transversales con todas las coordinaciones lo someto a su consideración ¿si podemos invitar a alguna de esas Dependencias?. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** pero por supuesto que sí. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del sistema DIF Zapopan:** ¿les parece si votamos la propuesta del recurso y luego votamos la propuesta de Salvador?

Entonces la propuesta de recurso que Dora está planeando es que de millón y medio, 124 mil quinientos. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretaria Ejecutivo del Consejo:** 120 mil quinientos. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del sistema DIF Zapopan:** 120 mil quinientos se ejecuten en material didáctico de Autismo y ¿cuánto era lo demás? **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretaria Ejecutivo del Consejo:** y los 100 mil pesos que tenemos etiquetado ya para la campaña ya arrancar la campaña. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** entonces quienes estén a favor, favor de manifestarse levantando la mano **¡Aprobado por Unanimidad!** Y lo de Salvador quienes estén a favor de invitar a una persona de la Coordinación de Servicios para incluirlo dentro del Consejo que se manifiesten levantando la mano. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretaria Ejecutivo del Consejo:** yo quiero hacer un comentario nada más, el Reglamento marca que la Coordinación represente al grupo del Ayuntamiento con voz y voto, aquí tendría que llegar por Reglamento si no tendríamos que solicitar al Pleno del Ayuntamiento la modificación, que llegue Servicios con voz y voto. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** de hecho manifesté que llegara con voz, para que esté atento al menos de los temas que se están tratando aquí y el canalizar y le de seguimiento. **Arq. José Antonio García López, Vocal Suplente:** creo que Espacios Públicos como Dirección iba a desaparecer aun no con certeza pero escuche. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** hay un Área de Espacios Públicos que la tiene Obras Públicas, Espacios Públicos sin embargo la recuperación de espacios públicos de la nueva política transversal del Gobierno está en Servicios Públicos y como tal mas no como nombre. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** entonces también sometemos a votación que de la Coordinación del Mtro. Francis Bujaidar venga un representante. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** yo platico con el coordinador y que el designe a alguien, ya tengo más o menos a quien. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ok, **¡Aprobado por Unanimidad!** **Voz: Lic. Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** ¿en qué quedo siempre la campaña que nos presentaron a principio del año sobre la Discapacidad? ¿Por qué esta es de Autismo no? **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** si, esta es de Autismo y la otra ahí va, ¿Quién nos puede informar en que va? **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** he estado en comunicación con Joselyn y esa campaña se va a retomar, se había suspendido por cuestiones de campaña y todas esas situaciones que había veda, pero ya está listo para arrancar y continuar, de hecho se hizo ya también en tabloide se van a hacer unos poster con los términos para que todo el Ayuntamiento este manejando ya los términos adecuados, porque de que entre como regidora a la fecha hemos estado haciendo una revisión en redes sociales y en las áreas diferentes por ejemplo COMUDE y de ahí vimos que se utilizaban mal los términos, sé que es una medida de forma, que no es el fondo, queremos hacer cambios de fondo pero por lo menos empecemos con la forma que es lo más sencillo, empezar a utilizar los términos, entonces están por imprimirse esos tabloides para que los podamos estar repartiendo en todos lados y estén visibles en todas las dependencias del Ayuntamiento, eso ya no debe de tardar en salir, esta semana me pidieron que revisara y yo creo que ya no tardan en mandarlos a imprimir, vamos lentos pero seguros. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** si más que nada fue por la veda electoral y el cambio de este mes. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** se pretende que una de las acciones fuertes que queremos tener es que; se esté manejando esta concientización social entonces se está trabajando sobre eso, por ejemplo hoy en la mañana que se hizo la inauguración de los 300 kilómetros de banquetas y van a salir ahí dos o tres videos que hablan sobre esta conciencia de comunidad y donde se está pidiendo el apoyo a toda la sociedad de sentirse responsables y coparticipes de formar esta sociedad incluyente, entonces ahí vamos dando pasitos. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ¿pero tú le vas a estar dando seguimiento? **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** si, esperamos seguir una line a para ejecutar más acciones **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ¿y nos vas informando como va todo esto? **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** si, y ¿si puedo seguir con el uso de la palabra? ya ven que se hizo la firma del convenio del café INCLURE. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** pláticales poquito porque no todos están enterados. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** en campaña se acercó conmigo un joven que tiene una tostadora de café, que me parece una buena oportunidad de que es un café jalisciense, sustentable etc. como todas las bondades que pueda tener y el muy interesado en que en esa empresa trabajen personas con discapacidad, de hecho ahorita tiene ya contratado a un chico que tiene problemas auditivos que está manejándole las redes sociales y su intención es ir creciendo y

continuar acercando personas con discapacidad que laboren en esa empresa, él me dijo: oye quiero que lo que se genere de recurso una vez sacando mis gastos de operación, se entregue a alguna Organización o alguna Institución que trabaje a favor de personas con discapacidad. Entonces le pedí que en el primer recurso se entregue al DIF y entonces se firmó un convenio en días pasados en donde él se compromete a que esta aportación llegue al Centro de Autismo, entonces se firmó el convenio, se subió a redes sociales y me contacto otro chico que es una persona ciega y tiene una empresa de taquizas, y quiere firmar un convenio donde el 10 % para Organizaciones de personas con discapacidad empezando con el DIF, es una novedad que les traigo el día de hoy, a mí la verdad me dio mucho gusto porque eso es lo que pretendíamos con lo de INCLURE, que se empiece a generar esta conciencia de ser empresa socialmente responsables y retribuir un poco a otros temas donde siempre se requiere un recurso, el chavo de las taquizas se llama Froylan Mejía en breve lo pondré en contacto. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** lo pones más bien en contacto con la Dirección jurídica para que elaboren un convenio de colaboración y veamos cómo podemos participar con él. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** igual y lo vemos antes, como lo hicimos con INCLURE. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** sí, ojala haya muchas personas que sigan contagiando de esto y cuando se firme el convenio yo sugiero que se inviten a medios de comunicación para que nos ayude a llegar más lejos. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** claro. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** y que anunciemos que es la segunda empresa que se suma. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** muy bien, muchas gracias. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** abonando un poco en el tema, aprovechando que se va a hacer ese convenio y esa información más generalizada, en Estados Unidos por dales un ejemplo, no porque aquí lo tengamos cerquita pero en Estados Unidos cuando una empresa quiere contratar a personas con discapacidad, el Gobierno, en este caso el DIF o el Gobierno de Zapopan, les dan ciertas garantías que va desde el apoyo para sus impuestos, hasta sabes que no te preocupes yo ocupo que me prestes unas 4 o 5 sillas de ruedas, o sea que haya un vínculo de comunicación entre el Gobierno y la empresa, para que la empresa se sienta motivada y crezca más el deseo de contratar a personas con algún tipo de discapacidad, y hablando en general creo que todavía estamos verdes nos falta mucho, pero vamos bien. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** el Ayuntamiento ya lo tiene, para nada más impulsarlo, pero si esta ya ahí. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** Presidenta si me permite, para que estén enterados, si lo tenemos ahorita, hubo un cambio en el Reglamento en la Administración pasada, en esta nueva Administración estamos ya trabajando con el Regidor titular de Promoción Económica que es Sergio Barrera para ver una modificación al Reglamento para incentivar este tipo de empleos a personas con discapacidad, y traemos el tema, hay que organizar una agenda con la Regidora Marcela Paramo que es la titular de Desarrollo Social en este caso para ver lo de los incentivos pero si están, o sea si están topados, están hasta un 50% en beneficios ya les explicaremos sobre que, prediales, licencias. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** ok, muchas gracias. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** yo considero muy importante que la Dirección de Movilidad este presente porque hay gran impacto sobre las personas con discapacidad, no sé si pudiéramos también considerarlo. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** por su puesto ya lo habíamos dicho, hay que convocarlo. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** nada más hay que someterlo a voto, no sé si estén de acuerdo que la Dirección de Movilidad este presente con derecho a voz pero sin voto que se manifieste levantando la mano. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretaria Ejecutivo del Consejo:** ¿Movilidad del Estado o Movilidad Municipal? **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Municipal, muy bien Sara gracias. **Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** algo rapidísimo para la siguiente sesión a mí me gustaría que algunos representantes de ustedes pudiesen tener contacto con la Secretaria Técnica para armar un plan de trabajo de esta administración y tener bien claro hacia dónde vamos a ir como Consejo, entonces ya después Dora va a organizar una mesa de trabajo para presentar la propuesta y que la puedan presentar aquí al Consejo y a todos los integrantes, ¿si están de acuerdo? **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** sí claro. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** en días pasado le presentamos a la Sra. Maye Villa la voz de la Coalición por la Discapacidad en Jalisco, traemos unas propuestas muy completas que no se si sería bueno que a través de Karina. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** yo le había propuesto a Sara, que si

podíamos hacer como una mesa de trabajo con todo el Consejo con la Coalición, para que realmente escuchen todas las propuestas en todos los temas y que si estén ya Movilidad, Salud, ¿Cómo ven? para incluirlos. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** convocamos entonces a mesa de trabajo para hacer un plan. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** porque yo creo Salvador que ya tienen ellos un camino andado, digo fueron unas mesas de trabajo maravillosas, fue lo que hicieron en la coalición, si quieres pláticale Sara un poquito como se hizo todo. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** se invitaron a 130 Asociaciones Civiles de y para personas con discapacidad y participaron 60, con propuestas a corto, mediano y largo plazo, entonces ahí tenemos propuestas Federales, Estatales y Municipales, que a lo mejor nos gustaría tener una asesoría, andamos en la búsqueda de con quién podríamos clasificar un poquito esta parte, pero bueno nuestra propuesta la publicación de un libro que tenemos planteado para la primer semana de enero, pero ahorita lo presentamos a la Sra. Maye un resumen ejecutivo de esta propuesta que está muy completa. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ya llevan un camino recorrido que hay que aprovecharlo. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** yo me ofrezco para ser vinculante nada más tú me dices la línea. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** lo que si les aconsejo es que sea mínimo dos horas para que escuchen porque la otra vez nos quedamos en una hora cuarenta y cinco, y los últimos dos temas los tocamos muy rápido. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** abonando a eso la verdad es que ha sido un trabajo de mucho tiempo y además vinculando con la academia y con investigadores que se han metido a fondo a deberás escudriñar las mejores propuestas, creo que vale la pena que lo escuchemos. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Encargada del Despacho de la Dirección de Inclusión:** y si para no duplicar trabajo, porque ya está hecho. **Voz: Sara Valenzuela López, Consejera Ciudadana:** es que está muy completa. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** la verdad que sí, ya ahorita se ponen de acuerdo con sus agendas, muchas gracias, ¿alguien más que quiera tomar la palabra? **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** aprovechando que está aquí Obras Públicas y el Lic. Salvador, en ese espacio de rescate público me gustaría muchísimo, tenemos algunos modelos nosotros trabajamos con muchas Asociaciones de diferentes Estados de la República tenemos un promedio de 24 Estados con nosotros en el Consejo Nacional de Gente Pequeña, en un Estado por ponerles un ejemplo en Durango en el espacio público, tienen a parte de las rampas de acceso para personas con sillas de ruedas que sabemos que es súper necesario en cualquier área público está el tema de la silla o bancas al tamaño de nosotros, para niños, para personas que traen muletas, hasta para una persona de talla promedio como ustedes se puedan sentar, porque yo veo en los espacios públicos, se lo digo honestamente no he visto un banco a nuestro tamaño, entonces a nosotros nos cuesta mucho trabajo estar sentados en una banca normal porque nos quedan volando los pies y al poco tiempo se nos acalambran, de verdad nos cuesta mucho trabajo, y si vamos a ver ese tema del espacio público le vamos a abonar muchísimo y la gente va a ver resultados, no va a haber promesas, porque una cosa es decir vamos a proponer, vamos a hacer esto, sí pero que vean los hechos, así como están las rampas que por ahí de repente vean unas dos o tres banquetas estaría fabuloso se los pongo a consideración como una petición de su servidor. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ya son varias sus observaciones que una vez nos hicieron, también era un mostrador en todas las Dependencias para que lleguen y tengan acceso, o unos banquetos en su caso si no es posible bajar los mostradores y varias cosas, el transporte público obviamente. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** la verdad es bien sustancioso, a mí me encanta estar en estos Consejos Maye porque aprendes muchísimo, Marcela Paramo que es mi amiga, las primeras veces que venía al Consejo me dice; hay que aprender a hacer incluyentes en vez de excluyentes, nosotros cuando les damos los parques incluyentes estamos haciendo excluyentes con las personas que no tienen discapacidad, se me quedo muy grabado una vez que lo comento esta Marcela y lo hemos estado aplicando, ahorita lo que dice la Presidenta Maye nosotros ahorita con la Organización Mundial de la Salud de este tema que tienen mucha razón, vamos a capacitar a nuestros empleados a los servidores públicos para que atiendan a los adultos mayores, un dato exacto; la mayoría de los adultos mayores son los que realmente van a las ventanillas del Gobierno y el proceso de un adulto mayor puede ser de 25 minutos y el proceso de un joven es de 2 a 3 minutos, entonces vamos a implementar capacitar a nuestros servidores públicos para que tengan las aptitudes para poder atender a los adultos mayores en este proceso y sea más rápido y más paciente, aunado a esto, entonces déjame avocarme Maye a meter en este Sistema con las personas de talla pequeña y tener la sensibilidad para que ellos puedan asistir las ventanillas y lo

de las bancas yo lo trasmito con el Coordinador de Servicios Públicos, que la verdad sinceramente no lo tenía en el radar pero tiene mucha importancia. **Voz: Dora María Fafutis Morris, Secretario Técnico del Consejo:** pues una propuesta para que nuestra Regidora lo suba al Pleno del Ayuntamiento accesibilidad universal en los edificios que se van a construir, los nuevos porque me dice el Ingeniero de Obras Públicas, que si siguen las reglas de operación obviamente pero no hay un Reglamento Municipal, que a lo mejor existiendo el Reglamento puede tener beneficios la gente a la hora que cumplan con el Reglamento no lo sé, pero será ya cuestión de una política pública Municipal, ahí pueden entrar los bancos a los que se refiere y todo lo demás en Servicios Públicos. **Voz: Lic. Héctor Figueroa Solano, Consejero Ciudadano:** justo una de las cosas importantes y fortalezas de un Consejo como este y contar con Regidores comprometidos con el tema de la inclusión, es que suceda lo que en otros Municipios se ha logrado que parte de las licencias del funcionamiento dentro del planteamiento para la expedición de esas licencias, sea el tema de la accesibilidad, decía un amigo que falleció, que interesante es la norma porque te castiga o no te dejan abrir porque no puedas salir del establecimiento con una ruta de evacuación, pero no te dicen nada porque yo no pueda entrar, o sea si te dejan abrir si yo no puedo entrar, entonces este tema es uno de los puntos que me gustaría que tuviéramos en cuenta para un trabajo del Consejo con todas las instancias implicadas en el Ayuntamiento para ver si al término de esta Administración o si se puede antes que mejor tuviésemos una política en la cual uno de los planteamientos para que se abran centros comerciales, fraccionamientos, edificaciones verticales todo lo que se necesite abrir, dentro de los puntos a solicitarse como una base para su apertura y funcionamiento sea el tema de la accesibilidad, no nos pongamos puristas en el tema de una accesibilidad en todos los sentidos porque hay veces que hay cosas que no se pueden hacer y eso es un tema administrativo incluso de ventas, pero la accesibilidad que realmente nos permita a todos estar en los espacios públicos como tal, como el público creo que sería uno de los puntos importantes que ganaría el Municipio en todos los sentidos con este planteamiento. **Arq. José Antonio García López, Vocal Suplente:** reforzando un poquito lo que comentaba Dora, nosotros en nuestro trabajo técnico en Obras Públicas razonamos mucho los lineamientos que nos ofrece el Estado incluso la Federación con sus normas de accesibilidad, porque no todas aplican para los edificios públicos no comulgan, no son homogéneas, de repente tenemos que tomar un punto de una, un punto de otra y a la hora de fusionar una se contraponen, nos encontramos con ciertas complicaciones técnicas del punto de vista que nos toca acá en Obras Públicas, obviando los temas sociales, administrativos, legislativos incluso, reforzando el comentario para nosotros es muy conveniente conseguir una mesa técnica que nos dé un lineamiento de trabajo homologado estableciendo los criterios universales sin descartar los que existen ya al Estado y la Federación para poder tener como una mesa de trabajo de proyecto y de obra resuelta, porque la parte de nosotros técnica y quizá estética, pero normalmente siempre es técnica, es importante que fusionemos todas las ideas, particularmente el tema de la gente pequeña dentro de todas las inclusiones que manejamos dentro de proyectos en Obras Públicas no la habíamos considerado con toda la honestidad lo menciono, habíamos volteado a ver a los niños pero no a la gente pequeña, entonces de repente no es lo mismo un niño a un adulto independientemente de su estatura o su talla, la parte técnica de fusionar esos conceptos estamos todavía un poquito verdes, sin embargo siempre lo tomamos en cuenta y estamos tratando de estar al día, si logramos tener una jurisprudencia, una legislatura, algún documento que tenga un sustento legal no solamente escrito como una guía que fuera más como una norma, no se llegar a ese punto, no sé a qué nivel pudiera evolucionar, si lo logramos sería genial para nosotros, nos facilita el trabajo, vamos a seguir las instrucciones y hacemos la receta para poder hacer proyectos y edificios, pero ciertamente ese punto no lo teníamos visualizado lo comenzamos a tocar el año pasado con los niños, lo vimos con un CDI, con el Centro de Autismo, volteamos a ver a los niños y entendimos lo que nos faltaba incluirlos, en ese rango debemos retomar no solamente esos sino más puntos técnicos que sean imprescindibles para la obra pública por lo menos donde estemos nosotros eso lo tomamos en cuenta. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** aprovechando el comentario, hay algo que se puede hacer muy fácil, a veces se requieren de algunas normas, algunas ideas pero por ejemplo; en un edificio público hablando de edificios como lo comentaba el Lic. Salvador y el Lic. Héctor, en lugar de poner un elevador vertical ponerlo horizontal a las personas de la tercera edad a las que traen sillas de ruedas, a nosotros nos sirve incluso a los niños hablando de ellos, no hay problema si lo modifican horizontal en lugar de vertical, creo que a veces no hay que invertirle mucho o no hay que pensarle mucho, por ejemplo los apagadores en lugar de ponerlo a la altura de ustedes de 1.50, no se ponerlo a unos 50 cm. para que ustedes puedan prender y apagarlo, y nosotros también prender y a apagarlo, una

persona en silla de ruedas igual, hay muchas modificaciones que se pueden hacer a nivel general, en las escuelas igual en los salones para cuando llegue una persona con silla de ruedas estén abajo no tengan que subir rampas ni tener que poner elevador ni nada, simplemente cambian los salones hacia abajo, hay muchas formas de poder ayudar, muchas gracias por su comentario. **Voz: Mtro. Luis Alberto Castro Rosales, Vocal del Consejo:** abonando al comentario de Obras Públicas, que interesante estos elementos o estas normas que son Estatales, Federales, que lastima que se contraponen entre sí porque en algún momento llegan a no tener esa homogeneidad, pero si les comparto que este Consejo tiene atribuciones legales en función del Gobierno Municipal de Zapopan para que sea vinculante justamente en lo que aquí se pudiera a aprobar en algunas mesas de trabajo técnicas, porque si al final de cuentas tienen conflictos con estas normas sería excelentísimo que aquí se pudiera establecer en las mesas de trabajo técnicas esos elementos, esos criterios que son vinculantes al Gobierno Municipal, porque esta es la naturaleza de este Consejo, ser un programa consultivo del Gobierno Municipal para que tenga esas acciones vinculantes, si sería casi casi para poner fecha para esos trabajos técnicos y que pudieran emanar, para que fueran vinculantes en Obras Públicas. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** yo creo que parte de lo importante de este Consejo y de que este ahora Heladio también aquí, es tener estos puntos de vista, que de repente se nos pasan por alto porque no estamos acostumbrados a este tipo de diferencias y creo que parte de lo que va a ser también mi labor es precisamente esto, simplemente mi oficina tuvieron que hacer algunas adecuaciones porque el dispensador de jabón estaba altísimo, muchas cosas, y no es mala onda de los demás ni de los constructores sino que simplemente para ustedes es muy común que este alto, levantas la mano y tomas el jabón, y han tenido la sensibilidad ya en el Ayuntamiento de ir acomodando las cosas a mi tamaño, sobre todo en mi oficina, en la sesión de cabildo etcétera, por eso salí en el Mural, me pidieron que probara mi silla antes que todo mundo entrara, estas cosas que se vayan haciendo visibles son lo importante de que pensemos en todos y creo que es muy bueno que estés aquí Heladio y que complementes esta parte, porque vamos a lograr hacer muchas cosas de fondo y creo que contamos con el apoyo incondicional de Pablo de Maye, tenemos que aprovechar esta Administración para que se hagan muchas modificaciones en favor de todos. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** así es, por supuesto, yo tengo una propuesta y aquí requiero la ayuda de Héctor, yo le comentaba a Alicia desde hace un tiempo traigo en la cabeza, no sé cómo se llamen las maquinas que transcriben al braille, de comprar una en el Sistema DIF, entonces eso meterlo a su consideración hacer un presupuesto para ver si entra con el dinero que tenemos del recurso. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** te tengo una noticia Maye, tenemos en Zapopan 22 bibliotecas de las cuales ya analizamos 19 y en una de esas tenemos esa máquina, prácticamente esta parada es un tema que hay que aprovecharla y traemos un programa que te quiero mostrar, nos vemos el jueves, y pues esta esa máquina lista para darle uso, si la cosa es no gastar. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** si muchas gracias, ¿cuánto cuesta?, a mí me habían dicho el año pasado que alrededor de 100 mil pesos. **Voz: C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Vocal del Consejo:** si carísimo, y luego que hay un bibliotecario que es ciego y da clases, hay que potencializarlo. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** mil gracias, ¿y cómo se llaman? Perdón Héctor. **Voz: Lic. Héctor Figueroa Solano, Consejero Ciudadano:** impresoras braille. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** impresoras braille correcto, gracias. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** ¿se acuerdan de David González Ladrón de Guevara? el chico que toca el piano, es un chico que estuvo en La Consti en este evento donde vinieron varios músicos de otras organizaciones a nivel mundial, este chavo tiene muchos premios internacionales como concertista de piano y es realmente una maravilla que logre tocar también porque sus brazos están totalmente deformados por una enfermedad entonces este chavo es tapatío, es Zapopano y está invitado ahora el 3 de diciembre a la ONU a dar un concierto y es el único Mexicano que va, es de las cosas que nos da mucho gusto que se esté logrando, hay que invitarlo otra vez a la Consti. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ¿alguien más? **Voz: Dr. Cesar Alejandro Orozco Sánchez, Consejero Ciudadano:** su servidor Cesar Orozco de la Comisión de Derechos Humanos, escuchándolos con mucha atención, nos genera mucha emoción a la Comisión de Derechos Humanos que existan tantas voluntades para propiciar un tema que históricamente está muy rezagado como lo es el tema de la inclusión, también gustosos de ver como se están quitando esos estigmas de que necesitamos tener accesibilidad universal y pensamos inmediatamente en rampas, y a lo mejor atinadamente como señala el compañero de Obras Públicas es un sinfín de herramientas para un sinfín también de personas que necesitan ser incluidas, desde las personas de talla baja, las

personas ciegas, desde luego las personas que tienen una discapacidad mental, física, y con formas muy sencillas, en ocasiones las leyes suelen enredar más los problemas y entiendo perfectamente a quien toca aplicarlas que son ustedes como área administrativa, pero siempre debemos de pensar en función de ciertos principios que también son jurídicos y que ayuda mucho a resolver estas posibles colisiones o enfrentamientos de las propias leyes y me refiero a principios concesionales como Pro Personas o de buena fe también, de esta manera y lo señala bien Heladio bastaría que también este Consejo emitiera ciertas directrices técnicas, normativas, que a lo mejor si bien no tienen un rango reglamentario si pudieran complementar otras que ya vienen en el código urbano y otras normatividades, siempre privilegiando el tema de la persona, no es difícil es cuestión de conocer primero porque como bien lo señala el compañero de Obras Públicas, hay un gran desconocimiento en quien planea, quien ejecuta el tema del desarrollo urbano y luego teniendo el conocimiento también hay poca voluntad de hacer las cosas, hoy veo aquí muchas voluntades positivas para que las cosas vayan cambiando y eso también como Comisión de Derechos Humanos nos entusiasma, nosotros hemos en varios documentos hecho recomendaciones a todos los niveles de gobierno sugiriendo precisamente esas alternativas, decirles pues que cuentan con la Comisión de Derechos Humanos, seremos miembros permanentes de este Consejo y siempre con la intención de ir abonando y mejorando el tema de las personas que por una u otra razón han sido o están siendo excluidas, aquí va a ser un coctel muy rico de opiniones siempre porque hoy estamos discutiendo un poquito el tema de accesibilidad física quizá, pero hay otros temas también sumamente interesante que van a ser motivo de análisis en este Consejo y que desde luego la Comisión estará muy dispuesta siempre orientando y participando e incidiendo también cuando tengamos que incidir con otros niveles de gobierno particularmente el Estatal, sé que hay voluntad en Zapopan pero si el Estatal en algunas circunstancias se está atorando pues también nosotros derivado de peticiones de este Consejo podemos ir incidiendo, el tema de transporte público, el mismo tema que nos contaba Heladio tan sencillo que es, en lugar de poner las agarraderas en el tubo de arriba ponerlas al nivel de la silla, incluso hasta se pudieran donar cualquier persona pudiera donar eso, para que un niño o una persona de talla baja cuando se suba al camión se pudiera agarrar de ahí y lo mismo los asientos de los camiones, se me hacen cosas tan simples, tan sencillas que a veces por falta primero de voluntad y a veces de conocimiento no se hacen, entonces a nombre del Presidente Alfonso Hernández Barrón, su servidor Cesar Orozco, a mí me toca todo lo que es el tema de análisis de la zona metropolitana con un equipo de abogados conocemos también de quejas etcétera, pero estaremos aquí muy presentes, no quise dejar de participar primero la gratitud y el agradecimiento por habernos invitado y el compromiso muy importante con este Consejo, muchas gracias. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** Cesar bienvenido y muchas gracias por todo, por estar aquí el día de hoy. **Voz: Lic. Sara Valenzuela, Consejera Ciudadana:** sobre el tema de accesibilidad, en una reunión que tuvimos en CONADIS el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales INDAABIN, nos hizo algunas presentaciones y nos dice que del 4 al 6 de junio se conformó un grupo interinstitucional en el que participaron CONADIS, CONAPRED, Sociedad Civil y varias Instituciones de la administración pública federal para realizar la revisión y actualización sobre los lineamientos de la accesibilidad de las personas con discapacidad en inmuebles federales, se han realizado intensas reuniones de trabajo donde se escucharon todas las voces de la sociedad civil, instituciones públicas como el IMSS el INIFED, SEDUVI, Comisión de Derechos Humanos para la elaboración del anexo único que se someterá a la aprobación del comité el próximo 6 de septiembre, quiere decir que esto ya se hizo y creo que ya se tiene una actualización del marco normativo en materia de accesibilidad y móviles federales, creo que esto se los puedo conseguir y se los hago llegar. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** muchas gracias Sara, yo quisiera un poquito que les platicaras brevemente del Congreso que tuviste hace quince días, que yo creo que si tenemos mucho que hacer en los temas de salud mental, fue algo muy impactante haber estado ahí y ver que están totalmente olvidados y es una enfermedad más, que tenemos que aceptar, que tenemos que trabajar y no me sentí tan agredida pero si dijeron mucho que la responsabilidad es del Gobierno y que no hacemos nada por este tema, entonces va a ser un tema que tenemos que abordar fuertemente durante estos tres años y Sara yo creo que aquí nos va a comunicar todo. **Voz: Lic. Sara Valenzuela, Consejera Ciudadana:** nosotros hacemos un Simposio de salud mental cada dos años y tratamos temas de actualidad de salud mental, este año es la salud mental en los adolescentes, porque tenemos un grave problema en este tema, uno de cada cuatro personas esta presentado síntomas de enfermedad mental, estamos hablando del 25% de la población, a nivel nacional es el 28% y a nivel mundial se dice que cuatrocientos millones de personas con depresión

y se espera que para el 2020 sean seiscientos millones, entonces este es un problema de salud pública a nivel mundial que no se está atendiendo como debería y México tiene el segundo lugar en estigma porque no se habla sobre las enfermedades mentales, entonces ese es otro problema, tardamos 15 años en diagnosticar una enfermedad mental aquí en México, entonces ya cuando se convierte en una enfermedad crónica discapacitante y medicado para toda su vida, no tenemos un espacio para la atención de niños y adolescentes, ese es otro problema y creo que ustedes aquí en DIF lo tienen, nosotros estamos apoyando con psiquiatras. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** la procuraduría atiende a los niños en general pero el problema que dice Sara de no contar con un espacio donde los niños con alguna enfermedad psiquiátrica, algún problema psiquiátrico no hay ningún espacio en ningún lado, nosotros ahorita tenemos un problema de dos pupilos que los tuvimos que sacar de Jalisco. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** no existe un espacio. **Voz: Mtra. Alicia García Vázquez, Directora General del Sistema DIF Zapopan:** inclusive creo que solo existe uno en Puebla que es gratuito pero esta hasta el tope, entonces es muy complicado. **Voz: Lic. Sara Valenzuela, Consejera Ciudadana:** hay dos camas en el Hospital Civil pero también el problema es que no hay psiquiatras, tenemos nada más como tres psiquiatras. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** ayer vinieron a visitarnos de Sinaloa y nos decían que había dos en todo Sinaloa. **Voz: Lic. Sara Valenzuela, Consejera Ciudadana:** es un problema a nivel nacional, hay 3500 psiquiatras y hay 380 psiquiatras en todo México, si consideran que la depresión va a ser la primera de discapacidad a nivel mundial. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** abonando un poquito al tema no olvidemos todos los que estamos aquí, la mayoría son jóvenes yo me considero el más grande, pero vamos a adquirir cuatro discapacidades en algunos años, ya no vamos a poder ver, ya no vamos a poder oír, ya no vamos a poder caminar y a parte el Alzheimer, ya son cuatro discapacidades que abonadas a las que ya existen, estamos hablando de que nadie está exento de adquirir una discapacidad y si estamos hablando de una sociedad incluyente, una sociedad que busca que la gente sepa que hay quien le apoya, quien le ayude, no hay como empezar con nosotros mismo, yo creo que sería en cuanto nosotros hacemos cada quien desde nuestra trinchera y decirles ¡hey! aquí estamos no somos mexicanos invisibles, si existimos y estamos contigo y trabajamos contigo, podemos apoyarles cuenten con la gente pequeña de México, cualquier información, cualquier cosa en que les podamos apoyar estamos para servirles y yo me uno a la licenciada Maye porque sé que tiene la voluntad más grande del mundo para hacer que esto funcione sin ella no estuviéramos aquí, yo le agradezco muchísimo la invitación y todos y cada uno de ustedes el gran corazón de estar presentes, muchas gracias. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo:** muchas gracias Heladio, ¿alguien más? **Voz: Alicia Negrete Ramos, Consejera Ciudadana:** yo quiero hacer un comentario rápido, no es propiamente que concierne a Zapopan sino a nivel Estatal, quisiera ver la posibilidad que buscáramos a través del Consejo que hubiera más accesibilidad humana para que se faciliten más los tramites, papeleos, por ejemplo hablando básicamente ahorita yo a lo que me he enfrentado desde hace dos años, no he podido sacar la credencial del DIF de discapacidad de mi hijo y no he podido sacar la del INE, todo porque no hay la disposición de los empleados creo yo que es de ellos, a poder llegar y si no hay la facilidad con los muchachos de los tiempos de espera pues ellos no los atienden, entonces es algo muy difícil, la última vez que lo intente fui con cinco adolescentes a poder sacar la credencial del DIF con una cita, en veinte minutos no me atendían, uno se me salió, ya se salió otro para acá, tuve que agarrarlos a los cinco y van para afuera, fui con mi hijo a tratar de sacar la del INE media hora no pude y ahí algo me dolió mucho también fue el comentario de una de las señoritas de ahí del INE que decía; para que quiere la credencial que al cabo su hijo no va a votar, me torció verdad, estuve a punto de contestarle algo ya nada más le dije; no va a votar pero tiene derecho porque es ciudadano, de todas maneras me salió, ahora que quiero buscar pasaporte para mi hijo pues necesito el INE, entonces se viene una bolita de nieve que es algo que no concierne justamente a Zapopan, ya sé que es Estatal pero que si algo podemos hacer como Consejo para tener la facilidad, mucho quizá sea con las personas con Autismo verdad por la discapacidad social pero debe de haber en otros que estén en la misma situación y que necesitamos resolverlo. **Voz: Lic. Héctor Figueroa Solano, Consejero Ciudadano:** lamento que hayan sido dos años yo no sabía de este tema, tenemos toda la confianza, se me hace muy poco ético que eso suceda en ese tipo de instancias, me refiero al DIF, al INE no tenemos competencia, entonces en el tema del DIF yo te ofrezco y a quien haya que ofrecerle, que platicamos con la gente de la Dirección para la Inclusión y esto no puede suceder, y que la siguiente semana tengas la credencial que necesitas, eso se resuelve por eso no tengas ningún problema, la siguiente

semana tienes la credencial si ese es el problema, en el tema del pasaporte la ley dice varias cosas en ese sentido con gusto y te platico como puedes hacerlo sin que haya una credencial de elector, pero lo del DIF es mi compromiso que se resuelva, es ridículo que pasen esas cosas. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** y del INE déjame ver si yo puedo con el licenciado Carlos, es el desconocimiento, yo fui un día con collarín porque me urgía sacar la credencial del INE y traía una contractura y me dijeron que no me podía tomar la foto con el collarín, le dije a mi mama entonces quítame el collarín y me dijo el que me tomaba la foto; es usted una inconsciente por venir así espérese a que este bien, y no dije nada por no contestar sarcásticamente y cuando me toco ir a recoger a los quince días tuve que llegar con unas férulas en los brazos, en el codo y el hombro y entonces le dije; ya ve porque no me espero a estar bien, porque nunca voy a estar bien, tengo una discapacidad que me hace tener que tener estas cosas y entonces el muchacho súper apenado, le dije; no, que no te de vergüenza tu no conoces pero no hagas comentarios que precisamente por tu desconocimiento podrías haber herido a alguien, a mí no pero a otros si, entonces yo creo que es el estar informando aunque nos duela que las cosas son así, yo las férulas las uso como aretes lo que necesite ponerme me pongo y no me importa pero es importante que la gente vaya sabiendo esas cosas y en el caso del autismo que a veces físicamente los ves completos, perfectos, guapísimos de repente no te explicas que un muchacho de 18 años se tire al suelo y te haga mega berrinche o se vaya a los golpes, muchas cosas que suceden, entonces hay que ir y seguir. **Voz: Alicia Negrete Ramos, Consejera Ciudadana:** que con la campaña de discapacidad se pueda lograr algo. **Voz: Regidora Marcela Paramo Ortega, Vocal del Consejo:** esperemos que sí. **Voz: Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla, Consejero Ciudadano:** yo para abonar algo que comenta la señora Alicia, a veces si nos ha tocado con la gente pequeña de repente que llegan y piden una credencial de discapacidad para el DIF, porque obviamente se las piden en el trabajo o para viajar que se yo, ven a la persona y todavía le dicen ¿pero qué discapacidad tienes?, piden una serie de requisitos y como comentaba atinadamente el licenciado Héctor hay cosas que se pueden hacer muy fáciles es nada más dejar conciencia en las personas que están arriba para que les hagan llegar a su gente de abajo la capacitación sobre las personas con discapacidad que a veces si llegan en silla de ruedas, por lógica que ocupan la credencial por favor, ¿qué le van a pedir?¿qué más quieren?, si hace falta sensibilización en ese tema y a mí me ha tocado mucha gente pequeña que de repente piden un curriculum y aquí con la Regidora Marcela podríamos aprovechar para meter una iniciativa y decirles oigan no hagan tan extensivo lo que se ocupa para una credencial, a veces si ven a la persona ya, no necesitan nada mas pero no, tráiganme examen médico, tráiganme examen de sabe que, caray son muchos requisitos, tiene toda la razón la señora Alicia en ese tema, sería bueno apoyarnos con la Regidora. **Voz: Lic. Karina González Diaque, Encargada del Despacho de la Dirección de Inclusión del Ayuntamiento de Zapopan:** ya nos presentaremos después de una forma más formal lo que es la Dirección de inclusión pero si tenemos algo muy claro que tenemos que trabajar de adentro hacia afuera ¿y esto que quiere decir? trabajar con todas Dependencias del Gobierno del Ayuntamiento para que estemos totalmente capacitados en cuestión de lo que habíamos dicho, del lenguaje que debemos de utilizar, las modificaciones que se van a hacer en algunos reglamentos, las iniciativas públicas, pero primero hay que trabajar con nuestras Dependencias, es un trabajo lento pero que realmente independientemente quienes estemos el día de mañana esto continúe que sea permanente, entonces eso ténganlo por seguro vamos a trabajar en conjunto con Marcela, con todas las Dependencias que tengan que ver con el tema de inclusión que en realidad todos tenemos que ver con el tema pero los que estemos participando de una forma más activa vamos a ser los primeros en capacitarnos al 100% para después transmitirlo a todas nuestras Dependencia, que es lo que decíamos nuestra ignorancia, decíamos el otro día con Marcela que es la peor de las discapacidades. **Voz: Lic. Sara Valenzuela, Consejera Ciudadana:** CONADIS expidió algunos libros y posters de lenguaje incluyente, yo pedí unos para el Colegio de Notarios entonces puedo pedir otra cantidad para el Gobierno de Zapopan para que nos los hagan llegar, no sé si Héctor tenga. **Voz: Lic. Héctor Figueroa Solano, Consejero Ciudadano:** yo quiero tocar dos puntos, primero cierro lo que dice Sara nosotros tenemos un documento digital que hicimos por parte de COEDIS con gusto lo hago llegar a Dora para que lo hagan distribuir con todo mundo que lo necesite, con términos correctos e incorrectos, segundo punto anoche platicaba con una persona de Cinepolis que está a cargo de la responsabilidad social y están haciendo Cinepolis dos cosas; están haciendo su marca incluyente entonces en la Ciudad de México ya llevan varias funciones hechas, en Guadalajara ya tuvieron dos y están por abrir otro tema distinto, son dos tipos de cine el primero que ya probaron aquí en Guadalajara también es un cine para gente que tiene hijos con Autismo, hijos con alguna discapacidad psicosocial, intelectual, donde el cine tiene algunas

condiciones específicas, el primer punto es que las luces no están totalmente apagadas, tienen una temperatura media es decir no está tan frío como en todas las funciones y el volumen de la película no está tan alto, entonces la gente que entra no es nada más para personas con discapacidad y sus familias sino para todo mundo pero quien entra sabe que esa sala de cine o esa función está habilitada de esa forma donde la tolerancia es un tema importante si los niños con Autismo están por todos lados, si hay ruido no es una condicionante como el resto de las películas y está aprobado este punto, segundo punto es que tienen un cine para personas con discapacidad visual y discapacidad auditiva sonde a través de una aplicación en el celular se conecta con la película en ese momento a través de una red interna, entonces va con unos audífonos vas teniendo la audio descripción de la película para los ciegos, para los sordos hay dos puntos, los subtítulos de la película hay un atril que se pone frente a la persona que está siendo usuaria de ese servicio y también lengua de señas de la misma película, entonces me acaban de ofrecer esta participación donde el próximo lunes o martes de la siguiente semana van hacer una función en Galerías que es el cine que están piloteando aquí en Jalisco es un cine de Zapopan, entonces les platico esto porque les voy a hacer llegar a través de Dora el flyer para que lo conozcan y lo distribuyan a quien le interese este tema, no son funciones gratuitas es cine que se paga pero tiene accesibilidad. **Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo: ¿y que cuesta? ¿lo mismo? Voz: Lic. Héctor Figueroa Solano, Consejero Ciudadano: cuesta lo mismo, lo están probando, lo están piloteando para que después en unas pruebas se convierta en una marca de cine como tal, que haya películas de estreno en este tema y bueno lo dejo en la mesa para que quien esté interesado haga llegar la información. Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo: ¿alguien no tiene más? ¿no?-----**

-----**Punto número Seis.- Clausura de la Sesión.-Voz: María Elena Villa Ramos en su carácter de Presidenta del Consejo.-** Continuando con el sexto punto del desahogo del orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las **12:48** doce horas con cuarenta y ocho minutos del día martes 30 treinta de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, agradezco a todos su presencia, Muchísimas Gracias.

María Elena Villa Ramos
Presidente del Consejo

Dora María Fafutis Morris
Secretario Ejecutivo del Consejo

Marcela Páramo Ortega
Vocal del Consejo

C.P. Salvador Villaseñor Aldama
Vocal del Consejo

Dr. Cesar Alejandro Orozco Sánchez
Consejero Ciudadano

Lic. Sara Valenzuela López
Consejera Ciudadana

Sra. Alicia Negrete Ramos
Consejero Ciudadano

Sr. Rigoberto Heladio Madrigal Padilla
Consejero Ciudadano

Héctor Figueroa Solano
Consejero Ciudadano

Arq. José Antonio García López
Vocal Suplente

Luis Alberto Castro Rosales
Vocal del Consejo